

## El graffiti a debate: ¿Es realmente un arte?

Varios alumnos de 2° de ESO C han escrito textos argumentativos a favor y en contra de los *graffitis.* ¿Creéis que se trata de un arte urbano alternativo, o de un acto vandálico que debería prohibirse? Aquí os dejo los artículos que han escrito tres de vuestros compañeros sobre este tema, dando opiniones muy diversas. ¿Con quién estáis de acuerdo? ¿Qué pensáis vosotros?



## *Graffiti*: salvajismo y destrucción David Obregón / 2° ESO C

Yo estoy en contra del *graffiti*, porque me parece un acto de vandalismo con el que pintarrajean, rayan, rascan y estropean las paredes de las ciudades, pueblos, calles, monumentos...

El *graffiti* derrocha el dinero de los impuestos. Los fondos que podrían utilizarse para escuelas, carreteras, parques y otras mejoras a la comunidad, se utilizan para limpiar los *graffitis*. En la ciudad de Washington, por ejemplo, gastan más de tres millones de dólares al año en la eliminación de este tipo de pintadas callejeras.

Además, el *graffiti* reduce la percepción de seguridad de los residentes. Los vecindarios con grafittis notan una baja en el valor de la propiedad, una disminución del desarrollo comercial y turístico, y una reducción en el uso de los sistemas de transporte urbanos.



Por otra parte, la mayoría de los graffiteros lo hacen sin permiso, en contra de la ley. El 90% de estos delitos de daño a la propiedad son cometidos por jóvenes de entre 13 y 20 años de edad, con un elevado índice de problemas psicosociales.

Por todo ello, creo que el *graffiti* no es solo un problema para la comunidad, sino también para quienes lo practican, que corren un alto riesgo de ser arrestados.

## El *graffiti*, un arte muy especial Jennifer Palacio / 2° ESO C

El *graffiti* es un arte callejero, aunque poco reconocido, con el que los jóvenes pueden expresarse libremente. En otras épocas, ha habido otras formas de arte distintas a las actuales: los egipcios pintaban de perfil las caras, el Greco pintaba los rostros alargados, Picasso pintó muchas figuras deformes... Ahora, en el siglo XXI, el arte está representado por los *graffitis*.

Los jóvenes que pintan las paredes de la ciudad no tienen otros sitios donde expresar su arte, y por eso lo hacen en las calles. Mucha gente no lo ve bien porque piensan que lo hacen por fastidiar, y que son unos vándalos, pero no es así. Por otra parte, económicamente, los



chavales no disponen de dinero para comprar pinceles, lienzos, pinturas... y por eso cogen un spray, que cuesta muy poco, y se ponen a pintar todas las paredes que se les ponen por delante.

Eso sí, hay que diferenciar entre los que hacen arte y los que lo hacen por fastidiar, porque unos decoran y se expresan a través de sus *graffitis*, pero otros ponen cuatro garabatos, debajo su firma y ya está. Y por culpa de esos gamberros, la gente piensa que habría que prohibirlos, y son los que fastidian a los que de verdad solo quieren hacer su arte. En conclusión, la gente tendría que diferenciar entre los graffiteros de verdad, y los que solo se dedican a estropear fachadas, monumentos y paredes con un garabato que nada tiene de artístico.

## El *graffiti*: ¿Arte callejero o vandalismo? Ramón Santander / 2° ESO C

Yo, como aficionado al *graffiti* que soy, lo considero un arte callejero, porque, aunque no lo parezca, realmente es algo bonito, un arte que muchas personas desconocen. Se piensa que son cuatro manchones en una pared, pero algunos son verdaderas obras de arte. Ya hay muchas fachadas de edificios y locales que han elegido este tipo de decoración. En Europa hay *graffitis* famosos, como por ejemplo el Stop Landmines en Ginebra (Suiza), o los del Festival de arte urbano Poliniza, en Valencia (España).

Además, el *graffiti* sirve a veces como eslogan para muchas marcas de productos, o para protestar contra algo o contra alguien que ha hecho algo mal. La calle es la salida de muchos artistas que no se identifican con el mercado o que no acaban de encajar en las galerías o museos.

Lo que deberían hacer los ayuntamientos, en mi opinión, es habilitar un tipo de paredes en las que esté permitido pintar, y cada quince días o mensualmente, cubrirlas de nuevo de color blanco para que los grafitteros puedan seguir pintando. Porque, ¿a quién no le gusta pintar en una pared de vez en cuando sin que nadie le diga nada? Pues eso, que lo legalicen.



Graffiti del Festiva Poliniza 2009, Valencia

Tomado de http://revistaiesmeruelo.wordpress.com